



MANIFIESTO PARA LA JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE. 7 DE OCTUBRE DE 2016

En esta Jornada Mundial por el Trabajo Decente, las Organizaciones de Iglesia Cáritas, CONFER, HOAC, Justicia y Paz, Juventud Estudiante Católica y Juventud Obrera Cristiana, renovamos nuestro compromiso de seguir construyendo y exigiendo una sociedad que defiende el trabajo decente.

Y ¿por qué?

Porque:

- El Trabajo Decente es la expresión de la dignidad esencial de los hombres y de las mujeres.
- Un Trabajo Decente asocia a los trabajadores y a las trabajadoras al desarrollo de su comunidad.
- El Trabajo Decente evita la discriminación, respetando a todos y todas.
- Un Trabajo Decente genera ingresos justos.
- El trabajo Decente es seguridad en el lugar de trabajo, permite satisfacer las necesidades de las familias y asegura su protección social.
- Un Trabajo Decente defiende que trabajadores y trabajadoras se organicen libremente para hacer oír su voz.
- El Trabajo Decente deja espacio para reencontrarse con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual.
- Un Trabajo Decente permite el desarrollo personal y la integración social
- El Trabajo Decente asegura una condición digna a los trabajadores y las trabajadoras que llegan a la jubilación.

Por todo esto, el Trabajo Decente debe estar en la agenda política, en las agendas de las entidades sociales y empresariales, en nuestras agendas personales... y también en las propuestas de nuestra Iglesia.

Hoy reafirmamos nuestro compromiso en la defensa del Trabajo Decente y queremos animar a los responsables en el Gobierno, a los Sindicatos, Organizaciones Sociales, Organizaciones Empresariales y vecinos y vecinas de nuestros barrios a colaborar para:

- Poner en el centro a la persona, rompiendo la actual lógica de pensar y organizar el trabajo desde lo económico y los intereses de unos pocos.
- Plantear el sentido y el valor del trabajo más allá del empleo: Distribuir de manera justa y digna el empleo y reconocer socialmente todos los trabajos de cuidados, necesarios para el desarrollo de la vida.
- Luchar por condiciones dignas de empleo: Sin la lucha por la afirmación de los derechos de las personas en el empleo no es posible humanizar el trabajo.
- Articular de forma humanizadora el trabajo y el descanso.
- Luchar para que el acceso a DDHH como sanidad, vivienda, educación, etc. no esté condicionado a tener un empleo.

Toda sociedad está llamada a visibilizar y denunciar, a través de todos los medios al alcance, la situación de desigualdad en el acceso al trabajo decente y la negación de dignidad que esto supone. Todos y todas podemos hacer algo desde nuestras organizaciones y lugares de compromiso.

7 de octubre de 2016



info@iglesiaporeltrabajodecente.org

